



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 004 Montería

Estado No. 17 De Miércoles, 3 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001418900420200084700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Caja Social S.A.	Francisco Alberto Petro Narvaez, Merly Paola Puello Gonzalez	02/02/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Se Inadmite La Demanda
23001418900420200096600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Bancolombia Sa	Harold David Cogollo Cantero	02/02/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Se Inadmite La Demanda
23001418900420200095400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Brayan Jimenez Mercado	Rosa Judith Vergara De Marrugo	02/02/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares - Se Decreta Medida Cautelar
23001418900420200095400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Brayan Jimenez Mercado	Rosa Judith Vergara De Marrugo	02/02/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Se Libra Mandamiento De Pago Ejecutivo

Número de Registros: 20

En la fecha miércoles, 3 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MANUEL GARCES NEGRETE

Secretaría

Código de Verificación

3e204499-9075-4440-b34d-1a5e0d0b3886



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 004 Montería

Estado No. 17 De Miércoles, 3 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001418900420200003200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cabarcas Sarmiento S.A.S.	Ana Lucia Cirdero Martinez	02/02/2021	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Se Declara Terminado El Proceso Por Pago Total De La Obligación
23001418900420200095200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coopecret	Maria Eugenia Grandett Agamez	02/02/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Se Inadmite La Demanda
23001418900420200085300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coopensionados	Arquimedes Augusto Buelvas Diaz	02/02/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Se Inadmite La Demanda
23001418900420200084300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Comunidad	Rafael Manuel Negrete Barrera	02/02/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Se Inadmite La Demanda
23001418900420200094600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva Confiarcoop	Luis Felipe Hernandez Otero, Claudia Marcela Acosta Vergara, Omar Ramon Salgado Serra	02/02/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Se Libra Mandamiento De Pago Ejecutivo

Número de Registros: 20

En la fecha miércoles, 3 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MANUEL GARCES NEGRETE

Secretaría

Código de Verificación

3e204499-9075-4440-b34d-1a5e0d0b3886



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 004 Montería

Estado No. 17 De Miércoles, 3 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001418900420200084500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coopser Colombia	Leonor Fernandez Gomez, Leonel Fernandez Fernandez	02/02/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Se Inadmite La Demanda
23001418900420200084100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coopser Colombia	Marcela Muñoz Martinez	02/02/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares - Se Decretan Medidas Cautelares
23001418900420200084100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coopser Colombia	Marcela Muñoz Martinez	02/02/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Se Libra Mandamiento De Pago Ejecutivo
23001418900420200084900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Eduar Antonio Polo Miranda	Jeorgina Maria Guzman Guevara	02/02/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Se Inadmite La Demanda
23001418900420200095000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Jose Luis Caraballo Castro	Jose Antonio Rosso Lopez	02/02/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Se Inadmite La Demanda

Número de Registros: 20

En la fecha miércoles, 3 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MANUEL GARCES NEGRETE

Secretaría

Código de Verificación

3e204499-9075-4440-b34d-1a5e0d0b3886



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 004 Montería

Estado No. 17 De Miércoles, 3 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001418900420200083500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Orlando Mejia Moncada	Ledis Del Carmen Murillo	02/02/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Se Inadmite La Demanda
23001418900420200096800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Sol Cecilia Lopez Dickson	Deogracias Velasco Gamboa	02/02/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares - Se Decretan Medidas Cautelares
23001418900420200096800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Sol Cecilia Lopez Dickson	Deogracias Velasco Gamboa	02/02/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Se Libra Mandamiento De Pago Ejecutivo
23001418900420200083100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Tituladora Colombiana S.A	Ulises Frias Galofre	02/02/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Se Libra Mandamiento De Pago Ejecutivo
23001418900420200094800	Verbales De Minima Cuantia	Araujo Y Segovia De Cordoba S.A	Vision Total S. A. S.	02/02/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Se Admite La Demanda
23001418900420200085700	Verbales De Minima Cuantia	Rafael Andres Abd Herazo	Wilfrido Cabeza Morelo	02/02/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Se Admite La Demanda

Número de Registros: 20

En la fecha miércoles, 3 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MANUEL GARCÉS NEGRETE

Secretaría

Código de Verificación

3e204499-9075-4440-b34d-1a5e0d0b3886